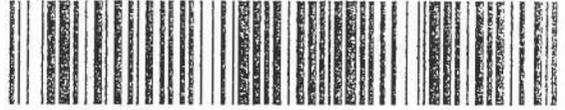


8



Factura: 001-002-000025758



20171701055P00414

NOTARIO(A) EDUARDO HERNAN HARO MANCHENO
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701055P00414						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE MARZO DEL 2017, (13:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ALMEIDA SAONA JUAN CARLOS	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1001707627	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	SEPRICARGA CIA.LTDA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		COTOCOLLAO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) EDUARDO HERNAN HARO MANCHENO
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

NOTARIA 55

Escritura N°:	20171701055P00414						
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE MARZO DEL 2017, (13:15)						
Dr. Eduardo Haro Mancheno QUITO							
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALMEIDA SAONA JUAN CARLOS	REPRESENTAND O A	CÉDULA	1001707627	ECUATORIA NA	REPRESENTANTE LEGAL	SEPRICARGA CIA.LTDA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		COTOCOLLAO			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) EDUARDO HERNAN HARO MANCHENO
 NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA 25

COTOCOLLAO 3164 0016/014 211
QUITO

**DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**



Factura: 001-002-000025758



20171701055P00414

DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGADA POR:

SEPRICARGA CIA. LTDA.

CUANTÍA: INDETERMINADA

(DI, 2 COPIAS)

r.r.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mí **Doctor EDUARDO HARO MANCHENO, NOTARIO QUINCUAGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO**, comparece **SEPRICARGA CIA. LTDA.**, representada por su Vicepresidente Ejecutivo y Representante Legal, señor JUAN CARLOS ALMEIDA SAONA, conforme consta de la documentación que se agrega como habilitante. El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la calle Aceitunos número E siete guión setenta intersección Avenida Eloy Alfaro de esta ciudad de Quito, con correo electrónico gabriela.guerrero@urbano.com.ec, teléfono trescientos cincuenta y cinco mil cero noventa y tres (3500093), legalmente capaz para contratar y poder obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme

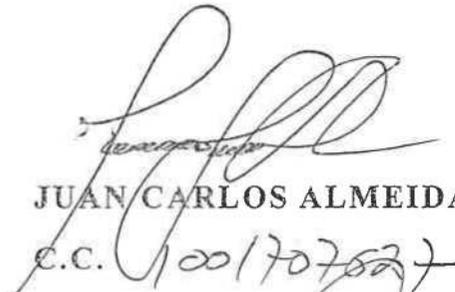
NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia y certificado digital de datos de identidad, a solicitud del compareciente, se adjuntan a este instrumento y me pide que eleve a escritura pública, advertido que fue el compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura y de las penas de perjurio así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicita que eleve a escritura pública su declaración juramentada, que es la siguiente: Yo, JUAN CARLOS ALMEIDA SAONA, en mi calidad de Vicepresidente Ejecutivo y Representante Legal de SEPRICARGA CIA. LTDA., declaro bajo juramento lo siguiente: **Uno)** Que el número de RUC de la compañía de mi representación es el DIECISIETE NOVENTA Y UNO SETENTA Y CUATRO CERO CINCUENTA Y NUEVE NOVENTA CERO UNO (1791740599001) y el número de expediente de la Superintendencia de Compañías OCHENTA Y NUEVE DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (89258); **Dos)** Que una de las accionistas de mi representada es la compañía extranjera URBANO EXPRESS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, sociedad que tiene vigencia a la fecha, en su país de origen la República de El Salvador; **Tres)** Que presentaré a la Superintendencia de Compañías la documentación correspondiente que acredite a la Sociedad Extranjera URBANO EXPRESS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad.- HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura, se observaron los preceptos y

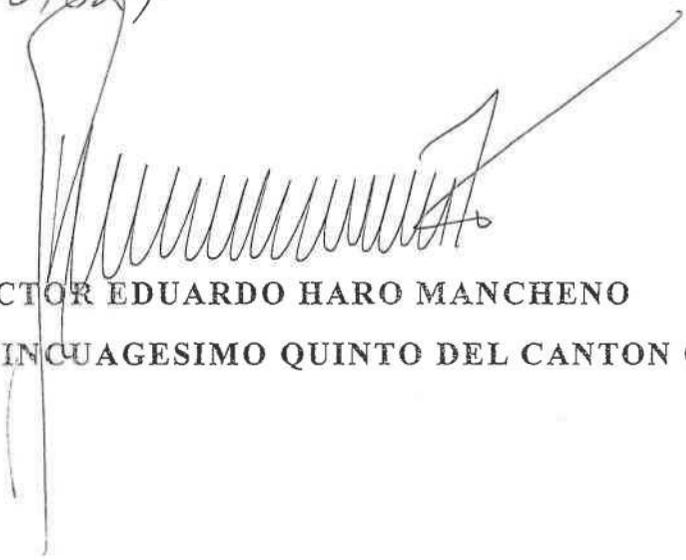
**DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**

requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-



JUAN CARLOS ALMEIDA SAONA

C.C. 1001707627



**DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCUAGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO**

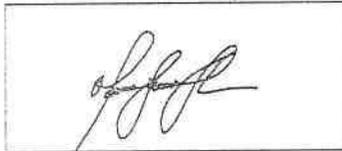
NOTARIA 55

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE JUSTICIA
SECRETARÍA DE NOTARÍA
CANTÓN QUITO
CALLE 10/100 N. 10/100

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1001707627

Nombres del ciudadano: ALMEIDA SAONA JUAN CARLOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MANOSALVAS SCACCO MONICA PAULINA

Fecha de Matrimonio: 17 DE ABRIL DE 1998

Nombres del padre: ALMEIDA ACOSTA ALFREDO IDELFONSO

Nombres de la madre: SAONA CABEZAS MARIA DE LOURDES

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 13 DE MARZO DE 2017

Emisor: JOSÉ JAVIER PATIÑO CEDEÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 55 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-012-67751



174-012-67751

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.13 12:45:50 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Cedula de **CIUDADANÍA** N° **100170762-7**

ALMEIDA SACOMA JUAN CARLOS

LUGAR DE NACIMIENTO: **IMBABURA IBARRA SAN FRANCISCO**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1971-10-20**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **Casado**
MONICA PAULINA MANDSALVAS SCACCO




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO PRIVADO** E43e34242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ALMEIDA ACOSTA ALFREDO DELFONSO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **SACOMA CABEZAS MARIA DE LOURDES**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2012-02-03**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-02-03**

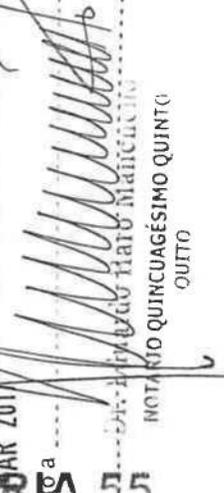



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ELECCIONES 01 DE FEBRERO DEL 2014
100170762-7 000 - 0000
ALMEIDA SACOMA JUAN CARLOS

USD 4
5103843
 DISTRITO REGISTRACIONAL DE PICHINCHA - 0077
 5107047 100170762-7 100000

RAZON: Dr. Eduardo Haro Mancheno, Notario Quincuagésimo Quinto, del Cantón Quito, CERTIFICA de FE, que la COPIA FOTOSTÁTICA de DOCUMENTO que antecede en folios, es COPIA de su ORIGINAL que se puso a FIRMAR el 13 MAR 2014.

Quito a

 Dr. Eduardo Haro Mancheno
 NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO QUITO

Dr. Eduardo Haro Mancheno
 QUITO

Quito, 23 de febrero de 2017

CERTIFICADO

La Delegación Provincial de Pichincha del Consejo Nacional Electoral, extiende el presente certificado provisional de las elecciones del 19 de febrero de 2017

Al señor(a): ALHEIDA SACNA JUAN CARLOS
portador de la cédula de ciudadanía N° 100170762-7
válido por 60 días para cualquier trámite tanto privado como público, y que sustituye al certificado de votación.

Este documento deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida las especies del proceso eleccionario.

El presente certificado es gratuito



CNE

Atentamente,

N°0001466

Ab. Edmo Muñoz Barrezueta
SECRETARIO GENERAL DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

RAZÓN: Dr. Eduardo Haro Manchano, Notario
Quincuagésimo Quinto, del Cantón Quito, CERTIFICÓ
por FE, que la COPIA FOTOSTÁTICA DEL
DOCUMENTO que antecede en folios ES
FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a
13 MAR 2017

Quito a

Eduardo Haro Manchano
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO
QUITO

NOTARIA

Quito

TRÁMITE NÚMERO: 72566



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	52657
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17305
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEPRICARGA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ALMEIDA SAONA JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN:	1001707627
CARGO:	VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1522 DEL 22/06/2000.- NOT. 31 DEL 10/02/2000 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-16)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO



RAZÓN: Dr. Eduardo Haró Manchén, Notario
Quincuagésimo Quinto, del Cantón Quito, CERTIFICO
que FE, que la COPIA FOTOSTÁTICA DEL
DOCUMENTO que antecede en ... fojas es
FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a ...

13 MAR 2017

Quito a

NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO
QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791740599001
RAZON SOCIAL: SEPRICARGA CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: SEPRICARGA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ALMEIDA SAONA JUAN CARLOS
CONTADOR: GUERRERO TAPIA ANA GABRIELA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/06/2000 **FEC. CONSTITUCION:** 22/06/2000
FEC. INSCRIPCION: 22/06/2000 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 16/02/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TRANSPORTE Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA Y PAQUETES DENTRO Y

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: COTOCOLLAO Barrio: CRISTIANIAS Calle: ACEITUNOS Número: E7-70 Intersección: AV. ELOY ALFARO Referencia ubicación: FRENTE A MALETEC Telefono Trabajo: 023950500 Telefono Trabajo: 022807673 Telefono Trabajo: 023500093 Email: gabriela.guerrero@urbano.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 015
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA

ABIERTOS:
CERRADOS:

RAZON DE CAPITALIZADO HATO MANCHENO
 Quincuagesimo Quinto del Canton Quito, CANTON QUITO
 COPIA FOTOSTATICA DE DOCUMENTO que antecede en
 FIEL COPIA del ORIGINAL que se puso a
 13 MAR 2017
 QUITO
 Dr. Eduardo Hato Mancheno
 NOTARIO QUINCUAGESIMO QUITO
 QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

NOTARIA 55

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art 97 Código Tributario, Art 9 Ley del RUC y Art 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: CWEB221016 Lugar de emisión: QUITO/PÁEZ N22-57 Y Fecha y hora: 16/02/2017 11:13:05

**DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCUGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta
SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la **DECLARACIÓN
JURAMENTADA** otorgada por **SEPRICARGA CIA. LTDA.**,
debidamente firmada y sellada en Quito, a trece de marzo del año
dos mil diecisiete.



A handwritten signature in blue ink, consisting of a large initial 'E' followed by a series of loops and a final flourish.

NOTARIA 55

AV. LAZARO GARCÍA 1001
TEL: 0995 444 444
WWW.NOTARIAS55.COM
CORREO: info@notarias55.com
CALLE LAZARO GARCIA 1001
QUITO

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

**DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCUGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**

NOTARIA 55

DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
QUITO

F003804



REPUBLICA DE EL SALVADOR
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
REGISTRO DE COMERCIO



EL INFRASCRITO REGISTRADOR DEL DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES DEL REGISTRO DE COMERCIO, CERTIFICA QUE: LA SOCIEDAD URBANO EXPRESS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE:

Fue constituida conforme escritura inscrita el día tres de septiembre de mil novecientos noventa y ocho; al número 21 del libro:1376 del Registro de Sociedades.

Que su pacto social vigente se encuentra inscrito el día veintiuno de mayo de dos mil catorce, al número 114 del libro:3252 del Registro de Sociedades.

Que la sociedad URBANO EXPRESS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE es de las características siguientes:

Naturaleza: ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

Nacionalidad: SALVADOREÑA

Denominación: URBANO EXPRESS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

Abreviatura: URBANO EXPRESS, S.A. DE C.V.

Domicilio: ANTIGUO CUSCATLAN

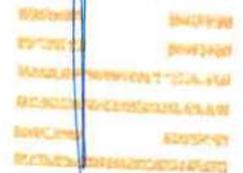
Objeto: La Sociedad tendrá por finalidad: PRESTAR EL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN, RECEPCIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTOS, MENSAJERÍA, PAQUETERÍA, MUESTRAS Y AFINES DENTRO DEL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR; COMERCIALIZACIÓN DE DATA VARIABLE RELACIONADA CON LA DISTRIBUCIÓN E IMPRESIÓN DE TODO TIPO DE DOCUMENTOS Y CAMPAÑAS DE MERCADEO DIRECTO MULTICANAL; CUSTODIA, CLASIFICACIÓN Y EMBALAJE DE PAQUETES. ASÍ MISMO PODRÁ DEDICARSE AL COMERCIO EN GENERAL Y A LA REALIZACIÓN DE TODA ACTIVIDAD ANEXA, CONEXA Y ACCESORIA A LA PUNTUALIZADA.

Plazo: INDEFINIDO

Capital Social: 736,760.00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Capital Mínimo: 132,300.00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

NOTARIA 55



Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

Que el referido asiento de inscripción tiene las siguientes anotaciones marginales inscritas:

CREDENCIAL DE ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA; numero: 35; LIBRO: 1732; FECHA: 16/08/2002

OTORGAMIENTO DE PODER; numero: 38; LIBRO: 886; FECHA: 24/09/2002



OTORGAMIENTO DE PODER; numero: 54; LIBRO: 971; FECHA: 23/02/2004

CREDENCIAL DE ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA; numero: 4; LIBRO: 2087; FECHA: 08/12/2005

OTORGAMIENTO DE PODER; numero: 58; LIBRO: 1119; FECHA: 13/03/2006

OTORGAMIENTO DE PODER; numero: 62; LIBRO: 1184; FECHA: 22/02/2007

OTORGAMIENTO DE PODER; numero: 12; LIBRO: 1207; FECHA: 02/07/2007

CREDENCIAL DE ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA; numero: 60; LIBRO: 2377; FECHA: 28/11/2008

NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO; numero: 85; LIBRO: 2462; FECHA: 27/08/2009

NOMBRAMIENTO DE AUDITOR FISCAL; numero: 92; LIBRO: 2483; FECHA: 26/10/2009

NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO; numero: 119; LIBRO: 2552; FECHA: 24/05/2010

NOMBRAMIENTO DE AUDITOR FISCAL; numero: 10; LIBRO: 2586; FECHA: 29/07/2010

NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO; numero: 37; LIBRO: 2721; FECHA: 13/04/2011

NOMBRAMIENTO DE AUDITOR FISCAL; numero: 41; LIBRO: 2721; FECHA: 13/04/2011

CREDENCIAL DE ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA; numero: 65; LIBRO: 2818; FECHA: 25/10/2011

NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO; numero: 39; LIBRO: 2918; FECHA: 04/05/2012

NOMBRAMIENTO DE AUDITOR FISCAL; numero: 44; LIBRO: 2918; FECHA: 04/05/2012

NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO; numero: 59; LIBRO: 3093; FECHA: 16/05/2013

NOMBRAMIENTO DE AUDITOR FISCAL; numero: 6; LIBRO: 3094; FECHA: 17/05/2013

NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO; numero: 22; LIBRO: 3224; FECHA: 05/03/2014

NOMBRAMIENTO DE AUDITOR FISCAL; numero: 67; LIBRO: 3224; FECHA: 06/03/2014

CREDENCIAL DE ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA; numero: 54; LIBRO: 3242; FECHA: 29/04/2014

Que la última credencial de representante legal de la sociedad se encuentra inscrita así :

Número de Inscripción: 54

Libro: 3242 del Registro de Sociedades

Fecha de Inscripción: 29/04/2014

Que el plazo de ejercicio de la administración conforme a su Pacto Social vigente es de 3 años

F003805



**REPUBLICA DE EL SALVADOR
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS
REGISTRO DE COMERCIO**



Que los administradores electos en dicha credencial son:

ARNOLDO VILLAFUERTE VELASQUEZ, DIRECTOR PRESIDENTE y REPRESENTANTE LEGAL

JUAN CARLOS ALMEIDA SAONA, DIRECTOR VICE-PRESIDENTE y REPRESENTANTE LEGAL

ANDRES BORRERO MANSFIELD, DIRECTOR SECRETARIO

VICTOR MENDOZA, PRIMER DIRECTOR SUPLENTE

JUAN PABLO SERRANO VICUÑA, SEGUNDO DIRECTOR SUPLENTE

XAVIER GASPAR AGUIRRE PROAÑO, TERCER DIRECTOR SUPLENTE

ES CONFORME CON SU ORIGINAL, CON EL CUAL SE CONFRONTO EN EL DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES DEL REGISTRO DE COMERCIO, Y A SOLICITUD DEL INTERESADO, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION EXTRACTADA, EN SAN SALVADOR, A LAS ocho HORAS CON cincuenta y cuatro MINUTOS DEL DIA veinticinco de febrero de dos mil quince.

NOTARIA 55

(Faded text, likely a list of services or office hours)

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

LA



Infrascrita Directora Adhonórem e Interina del Registro de Comercio del Centro Nacional de Registros, HACE CONSTAR: que la firma que calza el anterior documento y que se lee: "J.TAM", es auténtica y corresponde al **LICENCIADO JOSÉ EMILIO TAMAYO AGUILERA**, en el ejercicio de sus funciones como Registrador del Departamento de Documentos Mercantiles del Registro de Comercio, con sede en esta ciudad San Salvador, a los seis días del mes de marzo del año dos mil quince.



Licda. Martha Evelyn Menjivar Cortez
Directora Adhonórem e Interina del Registro de Comercio



La Infrascrita Subdirectora Ejecutiva del Centro Nacional de Registros HACE CONSTAR: que la firma que antecede y que se lee: "**ILEGIBLE**", es AUTÉNTICA, y corresponde a la Licenciada Martha Evelyn Menjivar Cortez en el ejercicio de sus funciones como Directora Adhonórem e Interina del Registro de Comercio, con sede en la ciudad de San Salvador.

San Salvador, a los nueve días del mes de marzo de dos mil quince.

Licda. Maria Silvia Guillén
Subdirectora Ejecutiva
Centro Nacional de Registros



NOTARIA 25

INSTRUMENTO PUBLICO
CARTERA



RR.EE.

Nº 313028

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1. País: Country/ Pays:	EL SALVADOR		
El presente documento público This public document/ Le présent acte public			
2. Ha sido firmado por Has been signed by A été signé par :	MARIA SILVIA GUILLEN.		
3. Quien actúa en calidad de Acting in the capacity of Agissant en qualité de	SUB DIRECTORA EJECUTIVA		
4. Y está revestido del sello/ timbre de Bears the seal / stamp of Est revêtu du sceau / timbre de	CENTRO NACIONAL DE REGISTROS DE EL SALVADOR		
Certificado Certified / Attesté			
5. En at/ à	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	6. El día The day / le jour	10/03/2015
7. Por by / par	DIRECTOR I, DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO EXTERIOR		
8. Bajo el número 8.No. Sous No	03881/2015		
9. Sello / timbre: Seal/ stamp: Sceau / timbre:		10. Firma: Signature: Signature:	
Tipo de documento: CERTIFICACION CNR. (Type of document – Type du document:)		Número de hojas que contiene el documento: 2.- (Number of sheets contained in the document – Nombre de feuilles continues dans le document:)	

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise

NOTARIA 55

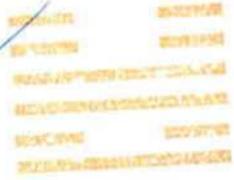
EXONERADO DE DERECHOS CONSULARES **Harold Mancheno**
QUITO

RAZÓN: Dr. Eduardo Haro Mancheno, Notario
Quincuagésimo Quinto, del Cantón Quito, CERTIFICO y
 doy FE, que el DOCUMENTO que antecede en
 31 foja(s) ES FIEL COMPULSA de la copia
 certificada que se puso a mi vista.

15 MAR 2017
Quito a


Dr. Eduardo Haro Mancheno
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO
QUITO

NOTARIA 55



Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO



Factura: 001-002-000025827



20171701055C00743

COPIA DE COMPULSA N° 20171701055C00743

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) compulsada del documento CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE URBANO EXPRESS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 15 DE MARZO DEL 2017, (13:10)



NOTARIO(A) EDUARDO HERNÁNDEZ MANCHENGO
NOTARÍA QUINGUAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

